



En últimos 3 años, el país ha atendido la salud de 14.362 venezolanos

Un paciente crónico extranjero podría costarle a Colombia cerca de 220 millones de pesos al año.

Cuando un extranjero que no tiene seguro médico sufre un accidente debe ser atendido por hospitales, públicos o privados. Eso ocurre en Colombia y en la mayoría de países del mundo bajo el principio de protección al migrante. Los gastos son generalmente cubiertos por fondos específicos destinados a ese fin o por las compañías de seguros en las que los afectados estén cubiertos. ¿Pero qué pasa cuando se trata de una migración masiva y, por ejemplo, no es uno sino decenas de miles los foráneos que requieren de atención de urgencias? ¿Qué pasa con los pacientes crónicos no colombianos que llegan con sus enfermedades de alto costo?

Esa problemática ya se presenta en Colombia y el sistema de salud ha tenido que enfrentarla a pesar de las menguadas finanzas con las que cuenta. De hecho, estadísticas parciales demuestran que los ciudadanos extranjeros que más se han amparado son los venezolanos, según reconoce el propio Ministerio de Salud.

Información conocida en primicia por EL TIEMPO da cuenta de que entre enero del 2014 y marzo del 2017 se han atendido por urgencias a 14.362 venezolanos en nueve departamentos del país. Y si bien este fenómeno es más evidente en La Guajira, Norte de Santander y Arauca, a ciencia cierta, se ha venido expandiendo a otras entidades territoriales.

Con respecto al año anterior se registra un crecimiento del 30 por ciento en el número de atenciones, según apunta una fuente del Ministerio.

“Si abrimos las puertas de par en par y atraemos pacientes de alto costo no será sostenible para las condiciones actuales de nuestro sistema de salud”, aseguró el pasado 2 de mayo el propio ministro Alejandro Gaviria, al atender una citación de control político en el Congreso para hablar de la situación de salud asociada al fenómeno migratorio desde Venezuela.

En esa cita, Gaviria reveló otros datos que dan magnitud a una problemática con tintes de crisis.

En primer lugar, dijo que uno de los sitios más impactados por esta situación es el hospital público Erasmo Meoz, de Cúcuta, de tercer nivel. Allí, en los registros del 2016 aparecieron 2.600 atenciones en salud a venezolanos, lo que sobrepasó los 2.500 millones de pesos, y agregó que este año, en el primer trimestre, fueron mil atenciones,



por lo que se prevé que a final del periodo en curso la cifra de extranjeros atendidos aumente.

Aunque oficialmente no se ha reconocido un monto exacto, se calcula que cada paciente crónico extranjero atendido le cuesta a Colombia entre 200 y 220 millones de pesos al año.

El Ministro recalcó que estas cifras son parciales y no dimensionan el gasto total para el país. Por eso pidió a todas las entidades territoriales y a las EPS, a través de una circular de febrero pasado, detallar los costos que ha generado este año la atención a extranjeros.

Además, como medida de contingencia por el “aumento preocupante”, según palabras de Gaviria, el Gobierno anunció un decreto que estableció la ruta de atención para los extranjeros en el país (solo serán atendidos en hospitales de la red pública) y asignó 10.000 millones de pesos de la subcuenta de Eventos Catastróficos y Accidentes de Tránsito (Ecat) del Fondo de Solidaridad y Garantía (Fosyga) para la atención exclusiva de foráneos en zonas fronterizas.

Los grises

Las medidas que tomó el ministro Gaviria en mayo evidenciaron, no obstante, algunos grises que necesitan cuantificarse con urgencia. Entre ellos, qué pasa con la atención de los venezolanos lejos de las zonas fronterizas, en las ciudades capitales, donde también se tiene que velar por ellos, y qué pasa con los pacientes crónicos que padecen enfermedades de alto costo como VIH, cánceres, hemofilia o males renales.

Martha Herrera, vocera de pacientes de enfermedades huérfanas, quien asesora a la cuenta de alto costo en estos, especialmente en fibrosis quística, afirma que solo por este mal el sistema ha asumido los costos de tratamiento de seis niños venezolanos en los últimos meses. Y puntualiza que la atención de cada uno está por encima de los 60 millones de pesos mensuales, representados en medicamentos innovadores, intervención médica y tratamientos interdisciplinarios.

“El sistema ha tenido que asumir los costos dada la necesidad de estos pacientes, sin embargo, se han requerido trámites que están en curso a través de la Cancillería para legalizar su situación y al menos atenderlos sin tropiezos”, señaló.

“Lo tengo que decir de manera clara: no tenemos todavía una respuesta para esos casos. Ustedes conocen las dificultades financieras de nuestro sistema de salud con un problema adicional y es que el uno por ciento de los pacientes explican el 50 por ciento de los costos totales”, sostuvo Gaviria también.



“La Ley Estatutaria de Salud nos impone como Estado atender a todos los residentes en el país. Es un principio de altruismo y solidaridad que estamos aplicando. Por ahora estamos garantizando la atención de urgencias. Sin embargo, la atención de pacientes crónicos de alto costo, un aspecto que demandará ingentes recursos al sistema, sigue siendo un desafío no resuelto”, dijo la semana pasada Gaviria a este diario.

Los venezolanos

Los datos de Migración Colombia son elocuentes: el número de venezolanos que ingresó, contando todas las categorías migratorias, pasó de 291.539 en el 2014, a 329.478 en el 2015 y a 378.965 en el 2016. Este año, con corte a abril, la cifra iba en 170.434 y si la tendencia se mantiene se puede cerrar el 2017 con más de medio millón de viajeros del país vecino.

Y aunque estos números no se traducen necesariamente en personas que se hayan quedado, un gigantesco estudio sobre el flujo migratorio en la frontera colombo-venezolana presentado la semana pasada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Cancillería y Migración Colombia revela que serían 300.000 los venezolanos que llegaron al país con vocación de permanencia.

De ellos, 150.000 superaron el tiempo de permanencia dicho inicialmente, entre 100.000 y 140.000 ingresaron de forma irregular y solo 47.305 están en estatus regular. Información de la Cancillería revela, mientras tanto, que el año pasado 4.646 venezolanos pidieron visa de residente.

Asovenezuela, asociación de venezolanos en Colombia, calcula que son más de 500.000 los ciudadanos de ese país que están en territorio nacional. Pero se sabe que miles de venezolanos ingresan semanalmente como turistas o lo hacen de forma irregular. De hecho, en los recientes tres años se han vinculado laboralmente sólo 3.374 con todos los requisitos legales, de acuerdo con Migración Colombia.

Esa condición de clandestinidad, justamente, es un caldo de cultivo para que, por ejemplo, miles de ellos no cuenten con un seguro médico o estén afiliados a salud o pensión.

La Ley Estatutaria establece desde el 2015 que hay un principio de universalidad del derecho fundamental a la salud para todos los residentes en el país, independiente de su nacionalidad, así como la atención de urgencias sin exigencias de documentos de identidad ni pagos. ¿Pero qué pasa entonces con los que no están regularizados?

Soraida Varela, vicepresidenta de Asovenezuela, explica que algunos de sus compatriotas que ya se establecieron de forma legal en el país pagan su propia salud a través de afiliaciones a las EPS y otros acuden a seguros médicos personalizados. No obstante,



Universidad del Valle

Facultad de Salud - Grupo de Comunicaciones



Sala de Prensa

reconoce que, según estimaciones, más del 50 por ciento de los venezolanos están sin seguro médico.

Las razones que da Asovenezuela para esa situación es que muchos desconocen el sistema de salud colombiano y otros simplemente no tienen los recursos para pagar una afiliación por la condición de irregularidad laboral en la que se encuentran.

Pero reconoce que no son pocos los que alcanzan a reunir dinero para cubrir ese rubro. Incluso, esa propia organización ha prestado apoyo a personas que no quedaron desamparadas.

Diario EL TIEMPO, 17 de Julio de 2017. Página 11